

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

ABRIL 2020



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-20-063-5

Fecha de Publicación : 29 de mayo de 2020

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	5.049.817	263.920	5.313.737	4.822.947	210.000	5.032.947	5,6
10. Altos Cargos	29.328	-	29.328	28.762	-	28.762	2,0
11. Personal Eventual	17.982	13	17.995	16.774	-	16.774	7,3
12. Funcionarios	3.819.447	362	3.819.809	3.744.003	4	3.744.007	2,0
13. Laborales	213.529	-	213.529	212.234	-	212.234	0,6
14. Otro Personal	9.522	-	9.522	6.939	-	6.939	37,2
15. Incentivos al rendimiento	228.556	1	228.557	233.832	8	233.840	-2,3
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	731.453	263.544	994.997	580.403	209.988	790.391	25,9
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.612.645	98.811	1.711.456	898.086	300.445	1.198.531	42,8
20. Arrendamientos y cánones	51.547	1.364	52.911	55.325	2.388	57.713	-8,3
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	54.201	4.362	58.563	51.179	10.465	61.644	-5,0
22. Material, suministros y otros	1.460.756	89.838	1.550.594	734.204	284.290	1.018.494	52,2
23. Indemnizaciones por razón del servicio	44.847	2.998	47.845	56.222	2.815	59.037	-19,0
24. Gastos de publicaciones	815	184	999	903	230	1.133	-11,8
25. Conciertos de asistencia sanitaria	479	65	544	253	257	510	6,7
3. GASTOS FINANCIEROS	11.682.239	464	11.682.703	11.465.343	93	11.465.436	1,9
30. De deuda pública en euros	11.546.936	-	11.546.936	11.327.048	-	11.327.048	1,9
31. De préstamos en euros	113.224	-	113.224	115.921	-	115.921	-2,3
32. De deuda pública en moneda extranjera	11.876	-	11.876	12.303	-	12.303	-3,5
33. De préstamos en moneda extranjera	7	-	7	7	-	7	-
34. De depósitos y fianzas	7	-	7	7	-	7	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	10.189	464	10.653	10.057	93	10.150	5,0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.398.293	1.479.113	35.877.406	27.881.033	1.671.394	29.552.427	21,4
41. A Organismos Autónomos	140.861	395.502	536.363	63.480	368.527	432.007	24,2
42. Seguridad Social	7.378.418	-	7.378.418	4.971.898	300	4.972.198	48,4
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	398.899	331.160	730.059	446.946	266.654	713.600	2,3
44. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	515.355	441.911	957.266	426.635	562.781	989.416	-3,2
45. Comunidades autónomas	8.674.984	40.493	8.715.477	5.090.649	199.983	5.290.632	64,7
46. Entidades locales	5.687.497	63.181	5.750.678	5.464.179	89.282	5.553.461	3,6
47. A empresas privadas	42.297	22.170	64.467	36.777	50.311	87.088	-26,0



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	6.259.140	128.630	6.387.770	5.596.294	74.133	5.670.427	12,7
49. Exterior	5.300.842	56.066	5.356.908	5.784.175	59.423	5.843.598	-8,3
6. INVERSIONES REALES	469.030	394.738	863.768	538.845	406.456	945.301	-8,6
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	72.341	110.267	182.608	71.780	66.533	138.313	32,0
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	247.263	105.548	352.811	204.823	57.199	262.022	34,6
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	32.761	22.428	55.189	31.665	52.497	84.162	-34,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	37.391	6.125	43.516	19.829	28.213	48.042	-9,4
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	26.307	24.546	50.853	11.131	21.679	32.810	55,0
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	13.613	94.576	108.189	179.593	5.796	185.389	-41,6
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	37.558	30.609	68.167	17.895	174.364	192.259	-64,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	1.796	639	2.435	2.129	175	2.304	5,7
68. Inversión infraestruc. y bienes uso gral. Oblig. ej. ant	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.553.363	612.478	2.165.841	1.065.476	983.140	2.048.616	5,7
71. A Organismos Autónomos	11.035	73.727	84.762	10.926	86.985	97.911	-13,4
72. A la Seguridad Social	5.438	-	5.438	6.335	-	6.335	-14,2
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	815.055	361.663	1.176.718	581.946	169.626	751.572	56,6
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	105.011	56.654	161.665	273.069	226.807	499.876	-67,7
75. Comunidades autónomas	441.132	75.199	516.331	25	338.137	338.162	52,7
76. A Entidades Locales	120	1.724	1.844	732	25.161	25.893	-92,9
77. A empresas privadas	23.506	35.508	59.014	16.967	110.279	127.246	-53,6
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	707	8.003	8.710	8.976	19.432	28.408	-69,3
79. Exterior	151.359	-	151.359	166.500	6.713	173.213	-12,6
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	54.765.387	2.849.524	57.614.911	46.671.730	3.571.528	50.243.258	14,7
8. ACTIVOS FINANCIEROS	6.126.467	698.625	6.825.092	3.770.566	783.535	4.554.101	49,9
82. Concesión de préstamos al Sector Público	2.226	324.916	327.142	3.751.650	249.685	4.001.335	-91,8
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4.205	113.605	117.810	15.057	147.156	162.213	-27,4
84. Constitución de depósitos y fianzas	105	-	105	10	6	16	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	181.704	181.704	-	78.688	78.688	130,9
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
87. Aportaciones patrimoniales	6.110.000	78.400	6.188.400	3.849	308.000	311.849	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	9.931	-	9.931	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	46.957.920	-	46.957.920	40.651.392	-	40.651.392	15,5
90. Amortización de deuda pública en euros	45.937.394	-	45.937.394	40.538.861	-	40.538.861	13,3
91. Amortización de préstamos en euros	1.020.518	-	1.020.518	112.523	-	112.523	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	8	-	8	8	-	8	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	53.084.387	698.625	53.783.012	44.421.958	783.535	45.205.493	19,0
TOTALES	107.849.774	3.548.149	111.397.923	91.093.688	4.355.063	95.448.751	16,7



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.376.806	-	1.376.806	1.304.707	12	1.304.719	5,5
10. Altos Cargos	2.895	-	2.895	2.654	-	2.654	9,1
11. Personal Eventual	3.372	-	3.372	2.624	-	2.624	28,5
12. Funcionarios	942.280	-	942.280	973.941	-	973.941	-3,3
13. Laborales	51.813	-	51.813	52.201	-	52.201	-0,7
14. Otro Personal	1.594	-	1.594	949	-	949	68,0
15. Incentivos al rendimiento	56.461	-	56.461	62.330	-	62.330	-9,4
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	318.391	-	318.391	210.008	12	210.020	51,6
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	320.607	87	320.694	457.267	5.082	462.349	-30,6
20. Arrendamientos y cánones	25.948	-	25.948	20.833	-	20.833	24,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	21.898	-	21.898	22.552	22	22.574	-3,0
22. Material, suministros y otros	254.974	87	255.061	386.084	5.060	391.144	-34,8
23. Indemnizaciones por razón del servicio	16.959	-	16.959	27.256	-	27.256	-37,8
24. Gastos de publicaciones	394	-	394	463	-	463	-14,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	434	-	434	79	-	79	-
3. GASTOS FINANCIEROS	5.376.782	-	5.376.782	5.156.023	4	5.156.027	4,3
30. De deuda pública en euros	5.363.935	-	5.363.935	5.139.628	-	5.139.628	4,4
31. De préstamos en euros	248	-	248	3.805	-	3.805	-93,5
32. De deuda pública en moneda extranjera	11.870	-	11.870	12.297	-	12.297	-3,5
33. De préstamos en moneda extranjera	3	-	3	3	-	3	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	726	-	726	290	4	294	146,9
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.067.565	269.703	13.337.268	6.737.912	96.435	6.834.347	95,2
41. A Organismos Autónomos	100.361	218.288	318.649	60.900	90.513	151.413	110,5
42. Seguridad Social	3.685.406	-	3.685.406	1.084.294	-	1.084.294	239,9
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	125.402	46.432	171.834	201.674	4.214	205.888	-16,5
44. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	192.218	4.903	197.121	139.280	794	140.074	40,7
45. Comunidades autónomas	4.654.911	-	4.654.911	1.036.232	-	1.036.232	-
46. Entidades locales	1.430.808	-	1.430.808	1.371.745	-	1.371.745	4,3
47. A empresas privadas	15.058	74	15.132	15.430	65	15.495	-2,3



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.727.577	6	1.727.583	1.679.472	41	1.679.513	2,9
49. Exterior	1.135.824	-	1.135.824	1.148.885	808	1.149.693	-1,2
6. INVERSIONES REALES	200.679	3	200.682	158.387	1.284	159.671	25,7
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	24.152	-	24.152	36.619	-	36.619	-34,0
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	102.762	-	102.762	60.596	66	60.662	69,4
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	14.719	3	14.722	10.912	-	10.912	34,9
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	14.179	-	14.179	9.955	11	9.966	42,3
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	15.413	-	15.413	5.479	1.174	6.653	131,7
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	9.583	-	9.583	24.193	-	24.193	-60,4
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	19.736	-	19.736	10.470	33	10.503	87,9
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	135	-	135	163	-	163	-17,2
68. Inversión infraestruc. y bienes uso gral. Oblig. ej. ant	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.063.659	56.669	1.120.328	425.668	124.846	550.514	103,5
71. A Organismos Autónomos	10.707	32.680	43.387	10.810	27.236	38.046	14,0
72. A la Seguridad Social	1.367	-	1.367	4.797	-	4.797	-71,5
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	500.141	7.655	507.796	114.739	83.249	197.988	156,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	104.970	16.334	121.304	272.982	14.361	287.343	-57,8
75. Comunidades autónomas	441.047	-	441.047	-	-	-	-
76. A Entidades Locales	120	-	120	-	-	-	-
77. A empresas privadas	4.621	-	4.621	13.377	-	13.377	-65,5
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	640	-	640	8.963	-	8.963	-92,9
79. Exterior	46	-	46	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.406.098	326.462	21.732.560	14.239.964	227.663	14.467.627	50,2
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.521.927	53.400	3.575.327	1.881.501	17.718	1.899.219	88,3
82. Concesión de préstamos al Sector Público	492	-	492	1.876.649	17.537	1.894.186	-100,0
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	1.484	-	1.484	4.851	181	5.032	-70,5
84. Constitución de depósitos y fianzas	20	-	20	1	-	1	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
87. Aportaciones patrimoniales	3.510.000	53.400	3.563.400	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	9.931	-	9.931	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	22.875.104	-	22.875.104	22.405.189	-	22.405.189	2,1
90. Amortización de deuda pública en euros	22.875.086	-	22.875.086	22.405.166	-	22.405.166	2,1
91. Amortización de préstamos en euros	18	-	18	23	-	23	-21,7
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	26.397.031	53.400	26.450.431	24.286.690	17.718	24.304.408	8,8
TOTALES	47.803.129	379.862	48.182.991	38.526.654	245.381	38.772.035	24,3



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2020

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 111.397.923 y 95.448.751 miles de euros hasta abril de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 15.949.172 miles de euros que representa una variación del 16,7%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 57.614.911 y 50.243.258 miles de euros hasta abril de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 7.371.653 miles de euros que representa una variación del 14,7%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 53.783.012 y 45.205.493 miles de euros hasta abril de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 8.577.519 miles de euros con una variación del 19,0%.

En el mes de abril de 2020 los pagos han ascendido a 48.182.991 miles de euros frente a 38.772.035 miles de euros en abril de 2019, lo que supone un incremento de 9.410.956 miles de euros que representa una variación del 24,3%.

Los pagos no financieros en el mes de abril de 2020 han ascendido a 21.732.560 miles de euros frente a 14.467.627 miles de euros en abril de 2019, lo que supone un incremento de 7.264.933 miles de euros con una variación del 50,2%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 26.450.431 y 24.304.408 miles de euros en el mes de abril de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 2.146.023 miles de euros con una variación del 8,8%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta abril por este capítulo han ascendido a 5.313.737 miles de euros en 2020 y 5.032.947 miles de euros en 2019, con un incremento de 280.790 miles de euros que supone una variación del 5,6%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 87.973 y 166.394 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos. El segundo tramo de subida comenzó a aplicarse en abril de 2019, quedando aún pendiente el tercer (y último) tramo pactado.

En la Sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" destaca el desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 108.170 miles de euros, por las aportaciones correspondientes a los meses de



marzo y abril, registradas en abril del 2020, mientras que en el 2019 se realizó en los meses de mayo y junio respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.376.806 y 1.304.719 miles de euros en abril de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 72.087 miles de euros que representa una variación del 5,5%.

Destacan los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” por 15.409 y 94.057 miles de euros respectivamente.

Destaca en la sección 09 “Aportación al Mutualismo Administrativo” el desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) anteriormente mencionado, por 108.170 miles de euros, por el registro de las aportaciones de los meses de marzo y abril del 2020 en abril, sin equivalente en el 2019.

Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio del Interior por 33.473 miles de euros, debido a que en abril de 2019 comenzó a aplicarse el segundo tramo de la equiparación salarial mencionado anteriormente, incluyéndose en el pago parte de los atrasos devengados desde el mes de enero.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta abril por este capítulo han ascendido a 1.711.456 y 1.198.531 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente, con un incremento de 512.925 miles de euros que supone una variación del 42,8%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social por 955.343 miles de euros. Estos mayores pagos se deben a los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con el COVID-19 en España por 950.719 miles de euros.

Este aumento se ha compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 104.499 y 353.914 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la Paz por 62.081 miles de euros.

En el Ministerio del Interior los menores pagos son debido principalmente a los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, para la realización de los procesos electorales para las elecciones de las Cortes Generales del 28 de abril de 2019 y para las elecciones locales y al Parlamento Europeo del 26 de mayo de 2019 por 311.647 miles de euros, así como por los menores pagos a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por afectación de las tasas de DNI y pasaporte por 34.581 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 320.694 y 462.349 miles de euros en abril de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un decremento de 141.655 miles de euros que representa una variación del -30,6%.

Debido principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Interior y en la sección 10 "Contratación Centralizada" por 20.338, 163.904 y 31.146 miles de euros respectivamente.

Destacan en el Ministerio del Interior los pagos en abril de 2019, sin equivalente en 2020, para la realización de los procesos electorales para las elecciones locales y al Parlamento Europeo anteriormente mencionado por 172.685 miles de euros.

Estos decrementos se han compensado en parte por los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social por 73.456 miles de euros, debido a los pagos en abril de 2020, sin equivalente en 2019, por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con el COVID-19 anteriormente mencionado.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 11.682.703 y 11.465.436 miles de euros hasta abril de 2020 y 2019 respectivamente, con un incremento de 217.267 miles de euros que supone una variación del 1,9%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 216.764 miles de euros, que corresponden principalmente a los mayores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 219.888 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 5.376.782 y 5.156.027 miles de euros en abril de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 220.755 miles de euros que representa una variación del 4,3%.

Este incremento es debido fundamentalmente a los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 220.323 miles de euros, destacando los mayores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 224.307 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 35.877.406 y 29.552.427 miles de euros hasta abril de 2020 y 2019, con un incremento de 6.324.979 miles de euros que supone una variación del 21,4%.



Este incremento viene explicado fundamentalmente, por el incremento de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 104.356 miles de euros, destacando las aportaciones por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2019, al Fondo de Garantía Salarial por 80.518 miles de euros, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, al Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social por 47.811 miles de euros. Estos mayores pagos se han visto parcialmente compensados, por los menores pagos por presupuestos cerrados por las aportaciones del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y a la Mutualidad General Judicial (MUGEJU) por 37.069 miles de euros.
- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 2.406.220 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por la aportación del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas debido al desfase temporal en su contabilización por 1.221.519 miles de euros, así como por la transferencia del Estado a la Seguridad Social en 2020, sin equivalente en el 2019, para apoyar su equilibrio presupuestario por 1.333.910 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 3.424.845 miles de euros, destacando la variación positiva de los anticipos concedidos al amparo del artículo 64 de la Ley 22/2009 del Sistema de Financiación por 2.379.374 miles de euros, así por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía y al Fondo de Suficiencia por 592.042 y 98.354 miles de euros respectivamente y los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil para hacer frente a la situación extraordinaria derivada del COVID-19 y por los gastos originados al Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por el COVID-19 por 303.124 y 205.944 miles de euros respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 197.217 miles de euros, debido a los mayores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 149.443 y 73.286 miles de euros respectivamente. Estos mayores pagos se han compensado en parte por los pagos por presupuestos cerrados de 2019, sin equivalente en 2020, para el desarrollo del Pacto de Estado para la violencia de género por 20.000 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 717.343 miles de euros, debido a los mayores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la Península y el resto del territorio nacional, por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios y por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar por 344.333, 150.744 y 177.124 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensadas por la disminución de los pagos en el artículo 49 “Al Exterior” por 486.690 miles de euros, destacando las menores aportaciones a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta y por Recursos Propios Tradicionales por 333.338 y 116.401 miles de euros respectivamente, así como por las



menores contribuciones a Organismos Internaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 42.516 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 13.337.268 y 6.834.347 miles de euros en abril de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 6.502.921 miles de euros que representa una variación del 95,2%.

Estos incrementos son consecuencia de los mayores pagos, fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 167.236 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de abril de 2020, sin equivalente en 2019, al Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa y al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas por 28.933 y 17.759 miles de euros respectivamente, así como por las aportaciones por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2019, al Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) por 80.518 miles de euros.
- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 2.601.112 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por la aportación del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas debido al desfase temporal en su contabilización por 1.221.519 miles de euros, así como por la transferencia del Estado a la Seguridad Social en abril de 2020, sin equivalente en el 2019, para apoyar su equilibrio presupuestario por 1.333.910 miles de euros y al Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA) para atender las necesidades derivadas del COVID-19 por 40.000 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 3.618.679 miles de euros, destacando la variación positiva de los anticipos concedidos al amparo del artículo 64 de la Ley 22/2009 del Sistema de Financiación por 2.737.574 miles de euros, así por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 311.325 miles de euros y los pagos en abril 2020, sin equivalente en 2019, para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil para hacer frente a la situación extraordinaria derivada del COVID-19 y por los gastos originados al Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por el COVID-19 por 303.124 y 205.944 miles de euros respectivamente.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 863.768 y 945.301 miles de euros en abril de 2020 y 2019, con un decremento de 81.533 miles de euros, lo que supone una variación del -8,6%.



Este decremento se explica principalmente por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 201.232 miles de euros, parcialmente compensados por el aumento de los pagos en el Ministerio de Fomento por 123.006 miles de euros.

Destacan en el Ministerio de Defensa los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 87.636 y 92.364 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Fomento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras y en la Secretaría de Estado de Infraestructura, Transporte y Vivienda por 93.278 y 31.761 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 200.682 y 159.671 miles de euros en abril de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 41.011 miles de euros con una variación del 25,7%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Fomento y en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por 27.748 y 8.869 miles de euros respectivamente.

Destacan en el Ministerio de Fomento los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 27.874 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.165.841 y 2.048.616 miles de euros en abril de 2020 y 2019, con un incremento de 117.225 miles de euros que supone una variación del 5,7%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 425.146 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por presupuestos cerrados a la Agencia Estatal de Investigación por 209.370 miles de euros, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 203.654 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 178.169 miles de euros, debido a los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, para las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda y para los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por el COVID-19 por 346.637 y 94.056 miles de euros respectivamente. Estos incrementos se han visto compensados en parte por los pagos por presupuestos cerrados de 2019, sin equivalente en 2020, para el desarrollo del Plan Especial de Empleo de Canarias en materia de infraestructuras educativas por 42.000



miles de euros, y por las aportaciones por presupuestos de cerrados de 2019, sin equivalente en 2020, a los Fondos de Compensación Interterritorial por 224.670 miles de euros.

Estos incrementos, se han visto compensados en parte por los menores pagos en:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 338.211 miles de euros, destacando los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, al ADIF para inversiones de la red convencional por 228.699 miles de euros, así como por los menores pagos al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para la financiación de la participación en programas espaciales por 102.193 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 68.232 miles de euros, debido a los menores pagos por presupuestos cerrados al Programa de compensación de costes indirectos (régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero) por 69.806 miles de euros, compensados en parte por los mayores pagos por las subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno por 8.607 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.120.328 y 550.514 miles de euros en abril de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 569.814 miles de euros que representa una variación del 103,5%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 309.808 miles de euros, destacando los pagos en abril de 2020, sin equivalente en 2019, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 107.524 miles de euros, así como por los mayores pagos a esta misma Comisión para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 246.424 miles de euros. Estos mayores pagos se han visto parcialmente compensados por los pagos por presupuestos cerrados en abril de 2019, sin equivalente en 2020, a la Agencia Estatal de Investigación por 82.784 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 441.047 miles de euros, debido a los pagos en abril de 2020, sin equivalente en 2019, para las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda y para los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por el COVID-19 por 346.637 y 94.056 miles de euros respectivamente, mencionado anteriormente.

Estos aumentos, se ha compensado en parte por la minoración de los pagos en el artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 166.039 miles de euros, destacando los pagos en abril 2019, sin equivalente en 2020, al ADIF para inversiones de la red convencional por 68.180 miles de euros, así como por



los menores pagos al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para la financiación de la participación en programas espaciales por 102.193 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 6.825.092 y 4.554.101 miles de euros en abril de 2020 y 2019, con un incremento de 2.270.991 miles de euros que supone una variación del 49,9%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 6.106.087 miles de euros, debido a los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 6.110.000 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 157.323 miles de euros, por los mayores pagos por presupuestos cerrados en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa por 78.932 miles de euros, así como por los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2019, en la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones por 78.400 miles de euros.

Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Fomento por 126.296 miles de euros, por los menores pagos por presupuestos cerrados en la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, por la aportación patrimonial al ADIF por 308.000 miles de euros, parcialmente compensados con los mayores pagos a la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA) para financiar infraestructuras de transporte por 181.704 miles de euros.
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social por 3.749.978 miles de euros, debido a la aportación en 2019, sin equivalente en 2020, a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 3.750.000 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 3.575.327 y 1.899.219 miles de euros en abril de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 1.676.108 miles de euros con una variación del 88,3%.

Destacan los mayores pagos en el Ministerio de Hacienda por 3.509.980 miles de euros, por los pagos en abril de 2020, sin equivalente en 2019, por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 3.510.000 miles de euros.



Este aumento se ha compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social por 1.875.007 miles de euros debido a la aportación en abril de 2019, sin equivalente en 2020, a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero anteriormente mencionado por 1.875.000 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 46.957.920 y 40.651.392 miles de euros en abril de 2020 y 2019, con un incremento de 6.306.528 miles de euros, lo que supone una variación del 15,5%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 6.306.533 miles de euros explicado por:

- Mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 5.398.534 miles de euros.
- Menor amortización de préstamos en euros por 908.000 miles de euros, debido a la amortización de un préstamo al Fondo de Financiación de Pago a Proveedores.

En el mes, los pagos han ascendido a 22.875.104 y 22.405.189 miles de euros en abril de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 469.915 miles de euros, con una variación del 2,1%.

Este incremento viene explicado por los mayores pagos por la amortización de la Deuda Pública en euros a largo plazo por 469.920 miles de euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 30.223.709 y 23.229.122 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta abril ha sido de 25.689.624 y 26.449.603 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 11.322.792 y 6.221.168 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en abril ha sido de 7.341.757 y 7.686.183 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

En Madrid, a 29 de mayo de 2020